



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

TURISMO, TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos por las medidas urgentes ante el cese de actividad del Centro Psicopedagógico Reina Sofía y la modificación de la relación de puestos de trabajo RPT02/2026.

Anuncio de tramitación de la aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos por las medidas urgentes ante el cese de actividad del Centro Psicopedagógico Reina Sofía y la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Diputación de Granada RPT02/2026 (expte. nº 2026/PES_01/016985).

Expediente: 2026/PES_01/016985

Habiéndose iniciado el expediente de Aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Humanos por las medidas urgentes ante el cese de actividad del Centro Psicopedagógico «Reina Sofía» y la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo RPT02/2026, mediante providencia de inicio de la Diputada Delegada de Turismo, Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica de 28 de Septiembre de 2026, y una vez cumplido el trámite de negociación colectiva en la Mesa General de Negociación de Personal Funcionario, se publica el contenido de la Propuesta a través del siguiente enlace de la página web (Documentos en Exposición Pública):

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/participacion-publica-normativa/documentos-en-exposicion-publica/>

al objeto de su conocimiento por las personas interesadas, que dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales podrán examinar el expediente en el enlace de referencia y, en su caso, alegar y presentar la documentación que estimen pertinente.”

En Granada, a 29 de septiembre de 2026.

La Diputada Delegada de Turismo, Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital.